



El 12 de noviembre del 2015 tuvo lugar la entrega de la XXI Edición del Premio Pelayo para Juristas de Reconocido Prestigio, bajo la Presidencia de Honor de Su Majestad el Rey, en el que resultó premiado D. Fernando Ledesma Bartret, por su brillante aportación al Derecho Administrativo desde la Fiscalía, la Magistratura y el Consejo de Estado. El acto tuvo lugar en el Casino de Madrid y fue presidido por D. Rafael Catalá Polo, Ministro de Justicia, quien entregó el galardón, estando acompañado de ilustres personalidades del mundo de la judicatura, la fiscalía, la abogacía, la universidad, la empresa y las administraciones públicas, así como juristas que desde una u otra vertiente están vinculados con el mundo del Derecho.



D. Landelino Lavilla Alsina, Presidente del Jurado, D. José Manuel Romay Beccaría, Presidente del Consejo de Estado, D. Rafael Catalá Polo, Ministro de Justicia, D. Fernando Ledesma Bartret, Galardonado de la XXI edición, D. Emiliano García-Page Sánchez, Presidente de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha, Dña. Consuelo Madrigal Martínez-Pereda, Fiscal General del Estado y D. José Boada Bravo, Presidente del Grupo Pelayo.



D. Fernando Ledesma Bartret, Galardonado de la XXI edición del Premio Pelayo para Juristas de Reconocido Prestigio y D. Rafael Catalá Polo, Ministro de Justicia.



D. Santiago Martínez-Vares García, Magistrado del Tribunal Constitucional, D. Manuel Olivencia Ruiz, Catedrático Emérito de Derecho Mercantil de la Universidad de Sevilla y D. Fernando Suárez González, ex Ministro de Trabajo.



Dña. María Teresa Fernández de la Vega Sanz, ex Vicepresidenta del Gobierno, D. Severino Martínez Izquierdo, Vicepresidente de Pelayo y Dña. Anna M. Birulés Bertran, ex Ministra de Ciencia y Tecnología.



D. Mariano Fernández Bermejo, ex Ministro de Justicia, D. Eduardo Torres-Dulce Lifante, ex Fiscal General del Estado y D. Emiliano Martínez-Page Sánchez, Presidente de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha.



D. Joaquín Almunia Amann, ex Vicepresidente de la Comisión Europea, D. Miguel Herrero y Rodríguez de Miñón, Consejero Permanente de Estado y D. Pascual Sala Sánchez, Presidente Emérito del Tribunal Constitucional.



D. Carlos Carnicer Díez, Presidente del Consejo General de la Abogacía Española y D. Mariano Fernández Bermejo, ex Ministro de Justicia.